

RESOLUCIÓN N° 2793 /2013

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, **19 DIC. 2013**

1. Presentación del Ingreso N° 15806 de fecha 16 de Diciembre de 2013,
2. Memorándum N° 702/ Ingreso 1345/2013 de Fecha 12 de Diciembre de 2013, emitido por la Dirección de Asesoría Jurídica;
3. Decreto Exento N° 63 de 17 de enero de 2013 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente,
4. Decreto Exento N° 74 de 18 de enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; y
5. En uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1er Semestre del año 2014:**

PATENTE : 9-749716
DIRECCIÓN : ANTONIA LOPEZ DE BELLO 519 LOCAL 1
NOMBRE : SARRAS SARRAS JAIME RICARDO
RUT. : 7684601-4
GIRO : BAZAR, PAQUETERIA Y VENTA DE ROPA
MOTIVO : NO PROCEDE OTORGAR OTRA PATENTE PROVISORIA.

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



OMAR BAEZA CARREÑO
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/OBC/MRA/jgr
16.12.2013